

Empresarios y funcionarios en debate: ¿cómo desarrollar la industria nacional en la generación distribuida?



Nanda Singh

nandas@energiaestrategica.com

Fuente: *www.energiaestrategica.com*

La participación de contenido local entre los componentes para sistemas de generación distribuida se vuelve un debate necesario en un año clave para el despegue de las renovables. *Energía Estratégica* consultó a tres referentes de distintas áreas para saber su parecer al respecto.

“Muchos confunden la promoción de la cadena de valor local con la restricción de la competitividad; en Mendoza, no. Es importante esa diferencia”.

Entre este 2019 y el 2020, se espera cierto dinamismo del mercado de generación distribuida a través de fuentes renovables, fomentado a través del régimen que vio la luz con la Ley Nacional N.º 27.424.

Cómo hacer para que se promueva la cadena de valor local es uno de los puntos de debate actual, ahora que distintas provincias están avanzando con adhesiones y reglamentaciones al respecto.

De acuerdo con Guido Sánchez, abogado de *Mega Energías SA* y coordinador de Energías Renovables del municipio de Lincoln, ya “el 74 por ciento de las provincias cuenta con regímenes propios o de adhesión”. Entre ellas, el especialista señaló que la normativa que considera más avanzada es la de





la provincia de Mendoza; la cual, por un lado adhiere a la Ley nacional, pero a la vez crea un mercado a término provincial. Aquello definiría con claridad, en esta alternativa de generación, a los nuevos actores del mercado eléctrico, “incorporando conceptos para generar un mercado más ágil y dinámico —en palabras de Guido Sánchez— donde pueda haber libertad en el usuario generador de elección del distribuidor a quien venderle la energía que se inyecta”.

Para tener más precisiones al respecto, *Energía Estratégica* se comunicó con Emilio Guiñazú, subsecretario de Energía y Minería de Mendoza. “Nosotros apoyamos y estamos convencidos de que todos estos mercados tienen que desarrollarse buscando una optimización de los beneficios, y parte de estos pasan por promover la cadena de valor. Ahora entendemos que la promoción de la cadena de valor no se consigue evitando la competencia, sino promoviendo la competitividad”, introdujo el funcionario.

La provincia ya tiene una buena cantidad de sistemas en funcionamiento. Estos ya habrían superado las 150 unidades, dentro de las cuales, no solo se encuentran instalaciones domiciliarias, sino también proyectos de unos cincuenta a cien kilovatios (50-100 kW).

Ejemplos de aquello se ven reflejados en pequeñas empresas como bodegas, pero también en consorcios de grandes y pequeños emprendimientos. Sobre esto, el subsecretario de Energía y Minería de Mendoza destacó que estos últimos están respaldados por la reglamentación provincial para poder autogenerar.

¿La apertura para constituir consorcios podría ser una tendencia a replicarse en otras provincias? “Hay dos figuras que nosotros, desde la provincia, estamos promoviendo —recordó Guiñazú—. Una es la conformación de consorcios y otra es la formación de un mercado a término local, donde la energía se puede comercializar directamente en el entorno provincial sin necesidad de pasar a CAM-MESA. Todo esto permite la asociatividad de intere-



sados tanto de la oferta como de la demanda, algo que esperamos que sirva de antecedente para otras provincias”.

Bajo aquella visión, el fomento a la inserción de contenido local, no a través de la obligación-restricción sino con la promoción de competitividad, sería la clave para que la generación distribuida despegue a nivel país.

“El FODIS no es un fondo coparticipable, que se distribuya a las provincias. El FODIS es un fondo para los usuarios. Por lo que, ingresarán fondos a las provincias en la medida de que sus usuarios lo pidan”.

“Muchos confunden la promoción de la cadena de valor local con la restricción de la competitividad; en Mendoza, no. Es importante esa diferencia. Nosotros ayudamos y promovemos la competitividad de las empresas locales para que puedan ser competitivas contra una oferta que viene desde afuera. De esa manera, no atentamos contra el crecimiento del sector”, puntualizó Emilio Guiñazú.

Marcelo Álvarez, presidente de la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER) también



opinó sobre el tema: “No creo en el Compre Nacional Obligatorio o que incentivar la industria local pase por un precio diferencial o equipos específicos. Sí, me parece que hay que tener estímulos financieros y fiscales para los productos locales”.

Entre las propuestas que en más de una oportunidad compartió esta Cámara empresaria, el eje está en privilegiar líneas a través del Ministerio de Producción y el FASINGED (Régimen de Fomento para la Fabricación Nacional de Sistemas, Equipos e Insumos para Generación Distribuida). “Es acertada la creación del FANSIGED”, consideró por su parte Rocío Antinori, diputada de la provincia de Buenos Aires.

“Este régimen, que dispuso la Ley nacional, abarca las actividades de investigación, diseño, desarrollo, inversión en bienes de capital, producción, certificación y servicios de instalación precisamente para la generación distribuida de energía a partir de fuentes renovables. [...] Además, establece porcentajes mínimos de composición de materias primas e insumos nacionales, no pudiendo ser menores al 25 por ciento durante los primeros tres años

y aumentando a cuarenta por ciento (40%) a posteriori”, detalló la diputada bonaerense.

Otro de los incentivos que se destacan para generación distribuida es el Fondo para la Generación Distribuida de Energías Renovables (FODIS); el cual está destinado directamente para los usuarios. “El FODIS no es un fondo coparticipable, que se distribuya a las provincias. El FODIS es un fondo para los usuarios. Por lo que, ingresarán fondos a las provincias en la medida de que sus usuarios lo pidan”, aclaró en una entrevista pasada el autor e impulsor de la Ley 27.424, el diputado Juan Carlos Villalonga.

“En Argentina se podrían fabricar más del cincuenta por ciento (50%) de los componentes de los sistemas y, si bien tenemos que seguir dependiendo de algunas importaciones, el porcentaje resulta interesante”, aseguró Rocío Antinori. En relación a esto, la legisladora oriunda de Tres Arroyos destacó los grandes avances de la industria en el sur de la provincia de Buenos Aires, como ser la reciente inauguración de dos plantas en Bahía Blanca, la de Prear —que fabrica torres de aerogeneradores de hormigón— y Vestas —que abrió el centro de distribución de repuestos para el mantenimiento de todos los aerogeneradores que se están instalando en el país—.

La legisladora Rocío Antinori destacó los grandes avances de la industria en el sur de la provincia de Buenos Aires, como ser la reciente inauguración de dos plantas en Bahía Blanca, la de Prear y la de Vestas.

A aquello agregó que “en igual sentido, tenemos que avanzar con la generación distribuida para impulsar su industria sin imposiciones, buscando que las empresas locales puedan entrar en el mercado, competir estratégicamente con las extranjeras e ir incorporando gradualmente la logística, la técnica, la tecnología y los recursos humanos necesarios”. ■